

Avances en la fase de preparación del euro digital

EL DATO

En el primer semestre de 2023, el número de pagos en medios distintos al efectivo en la eurozona alcanzó los 67.000 millones de transacciones, un incremento del 10,1% interanualⁱ.

Informe de progreso: fase de preparación

El Banco Central Europeo sigue dando pasos en la fase de preparación del proyecto del euro digital que se inició en noviembre de 2023.

A finales del pasado mes de junio, publicó el primer informe de progreso sobre esta fase de preparaciónⁱⁱ. El objetivo de este informe es describir los avances realizados en aspectos clave del diseño del euro digital e indicar cuáles serán los próximos pasos. En concreto, el documento se centra en aspectos como la privacidad, la funcionalidad sin conexión (*offline*), los límites a las tenencias y el reglamento de desarrollo. Además, resume la aportación técnica proporcionada por el BCE para apoyar los esfuerzos legislativos de los reguladores de la Unión Europea.



Privacidad: altos estándares y supervisión al BCE

Uno de los aspectos cruciales en el desarrollo de esta moneda digital es la privacidad. Junto a la protección de datos de los usuarios del euro digital, ha sido un aspecto fundamental del proyecto desde el principio. Los ciudadanos europeos consideran que la privacidad y la protección de datos son los elementos más importantes del diseño.

En los últimos meses, el BCE ha acordado las características técnicas necesarias para garantizar que las transacciones en euros digitales proporcionen unos estándares de privacidad aún más



altos que los de las soluciones de pago digitales actuales, al tiempo que garantizan una sólida protección del usuario final contra el fraude. Los proveedores de servicios de pago solo tendrían acceso a los datos personales necesarios para garantizar el cumplimiento de la legislación de la UE, como las normas contra el blanqueo de dinero. Además, se ha acordado que, como emisor y proveedor de infraestructura de pago de un euro digital, el BCE será supervisado por las autoridades independientes de protección de datos que controlarán que la autoridad monetaria cumple con toda la normativa europea en protección de datos.

Funcionalidad sin conexión (offline)

Por otra parte, el BCE ha estado investigando las herramientas técnicas ya disponibles en el mercado que podrían permitir la liquidación de transacciones en euros digitales sin conexión directamente en los dispositivos de los usuarios finales. Para los pagos *offline*, los usuarios podrían utilizar sus dispositivos móviles usando la tecnología por aproximación (NFC, por sus siglas en inglés). El BCE también está investigando el uso potencial de tarjetas inteligentes alimentadas por batería o tarjetas inteligentes no alimentadas que utilizan un dispositivo puente para comunicarse.



Límites a las tenencias

Otro tema que aborda el informe son los límites a las tenencias de euros digitales. El BCE ha comenzado a trabajar en una metodología para definirlos. En este sentido, se ha creado un grupo de trabajo, que incluye expertos de los bancos centrales nacionales del Eurosistema y de las autoridades nacionales competentes, para identificar los factores que podrían influir en la calibración de los límites a las tenencias. Además, el BCE mantiene comunicación directa con los colegisladores y los participantes del mercado – consumidores, empresas de pagos y bancos – para recabar sus consideraciones al respecto. Lo que parece claro es que los límites exactos se definirían más cerca del momento de la emisión, teniendo en cuenta las condiciones económicas prevalecientes y la metodología acordada.

ⁱ Payments statistics: first half of 2023. 31 enero 2024. BCE.

<https://www.ecb.europa.eu/press/stats/paysec/html/ecb.pis2023~b28d791ed8.en.html>

ⁱⁱ First progress report on the digital euro preparation phase. BCE. 24 junio 2024.

<https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2024/html/ecb.pr240624~7b3d7581e6.en.html>